

ENMIENDA

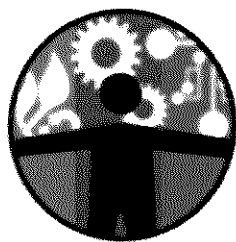
PLAN DE TRABAJO DE AUDITORIA Y MONITORIA

PROGRAMA DE JÓVENES, ADULTOS Y

TRABAJADORES DESPLAZADOS

AÑO PROGRAMA

2022-2023



JUNTA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL

MANATÍ / DORADO

I. INTRODUCCIÓN

Esta Enmienda al Plan de Trabajo de Monitoria tiene como finalidad presentar las metas y objetivos que tiene el Área Monitoria de la Junta Local de Desarrollo Laboral del Área Manatí/Dorado, pretende lograr en el periodo de tiempo que comprende el año fiscal 2021-2022. Estamos enfocados en la fiscalización y control de los más altos estándares de eficacia, de las siguientes áreas de trabajo: Administración, Área Programática de los CGUL, Departamento de Finanzas, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Sistemas de Información, Centros de Gestión Única, Ejecución de Proveedores de Servicios.

II. PROPÓSITO

Se enmienda este Plan de Trabajo de Monitoria AP 2022-2023 con el propósito de poder cumplir con las metas establecidas por la Junta Local.

III. BASE LEGAL

- Ley Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA PL 113-128 del 22 de julio de 2014).
- Código de Reglamentación Federal 2CFR Parte 603, 651, 652 et. Al. Workforce Innovation and Opportunity Act; Final Rule.
- Código de Reglamentación Federal 2 CFR Parte 676, 677, 678 et al. Workforce and Opportunity Act; Joint Rule for Unified and Combined State Plan, Performance Accountability, and the One- Stop System Joint Provision; Final Rule.
- Código de Reglamentación Federal 2 CFR Parte 200, et al. Uniform Administrative Requirement, Cost Principle and Audit Requirement for Federal Award; Final Rule.
- Código de Reglamentación Federal 29 CFR Part. 38 "Implementation of Nondiscrimination and Equal Opportunity Provisions of the Workforce Innovation and Opportunity Act.
- Memoriales Administrativos emitidos por la Junta Estatal, el Programa de Desarrollo Laboral y la Junta Local de Desarrollo Laboral del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado.
- Especificaciones de Trabajo y Contratos de Delegación de Fondos para los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados, para el Año Programa 2022-2023.
- Contratos de Delegación de Fondos (Título 1 de WIOA).
- Especificaciones de Trabajos.
- Cartas circulares emitidas por la Oficina del Gobernador, Secretario o Jefes de Agencias aplicables.

IV. ENMIENDA ARTICULO XI. PLAN DE TRABAJO DE MONITORIA AP 2022-2023 DE LA JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL MANATÍ/DORADO

Se enmienda el Plan de Trabajo de Monitoria AP 2022-2023 aprobado por el Comité de Monitoria el 22 de junio de 2022, para que lea como sigue.

PLAN DE TRABAJO

Mes	Áreas de Enfoque
Julio	✚ Apoyo al Área Administrativa de la Junta Local
Agosto	✚ Monitoria al Programa Boleto al Trabajo "Ticket To Work"
Septiembre	✚ Monitoria al Centro de Gestión Única
Octubre	✚ Apoyo al Área Administrativa de la Junta Local
Noviembre	✚ Recibo de Informe de Colocación y Credencial de Actividades (Comenzadas y Finalizadas AP 2021-2022) para recopilar información correspondiente para emitir Informe de Ejecución de Proveedores de Servicios.
Diciembre	✚ Informe de Ejecución de Proveedores de Servicios AP 2021-2022
Enero	✚ Monitoria Instituciones Educativas y Patronos de Actividades Programáticas Desarrolladas; Revisión de Expedientes (Primer Trimestre y Segundo Trimestre AP 2022-2023).
Febrero	✚ Apoyo al Área Administrativa de la Junta Local
Marzo	✚ Monitoria a Administración y al Departamento de Sistemas de Información (MIS) .
Abril	✚ Monitoria Departamento de Recursos Humanos.
Mayo	✚ Departamento de Finanzas.
Junio	✚ Monitoria Instituciones Educativas y Patronos de Actividades Programáticas Desarrolladas; Revisión de Expedientes (Tercer Trimestre y Cuarto Trimestre AP 2022-2023).

En adición, se estará verificando en cada Monitoria realizada por la Junta Local que se cumpla en todos sus aspectos con la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEO). Se estará verificando lo siguiente, según aplique:

- ✚ Verificar la disponibilidad de información vigente de EEO en la oficina;
- ✚ Verificar el procedimiento de radicación de querellas;
- ✚ Verificar el cumplimiento de las reglamentaciones de EEO;
- ✚ Verificar que las instalaciones físicas cumplan con lo establecido por EEO en el lugar de trabajo;
- ✚ Verificar que exista la documentación del proceso de querellas;
- ✚ Verificar que existe un expediente de EEO con toda la debida documentación para atender al empleado;
- ✚ Verificar si hay registro de alguna investigación y/o querellas presentadas y cuál fue el proceso a seguir;
- ✚ Validar el nombramiento del Oficial Local de Igualdad de Oportunidad;
- ✚ Entre otro asunto que se crea pertinente al momento de la Monitoria.

V. APROBACIÓN


Esta Enmienda al Plan de Trabajo de Monitoria se aprueba hoy 16 de noviembre de 2022 en Barceloneta, Puerto Rico.



Josean Feliciano García
Presidente Comité de Monitoria
Junta Local de Desarrollo Laboral Manati/Dorado



Miguel Vega Rivera
Presidente
Junta Local de Desarrollo Laboral Manati/Dorado



Yamilette Ramos De La Cruz
Oficial Ejecutiva Junta Local
Junta Local de Desarrollo Laboral Manati/Dorado